Comunicado de Prensa

ICBF lamenta caso de violencia sexual en contra de niño en Cesar

Bogotá D.C., 2017-05-08

Ante el caso de violencia sexual en el departamento de Cesar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar lamenta la situación en contra de la niñez del país y reitera el llamado a las familias, cuidadores y sociedad en general, para que asuman la responsabilidad que les asiste en la protección y garantía de derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Cristina Plaza Michelsen, Directora General del ICBF, se pronunció ante el hecho e instó a la ciudadanía a tomar acciones frente al tema.

“No podemos permitir que sigan truncando los sueños de nuestros niños. Desde el ICBF estamos adelantando acciones para prevenir la violencia sexual en contra de quienes son el futuro de este país, pero ningún esfuerzo será suficiente si la familia y la sociedad no asumen la responsabilidad de generar entornos protectores para la niñez y la adolescencia sobre todo la familia que deben ser la primera línea de defensa de su integridad”, señaló la Alta Funcionaria.

Con un equipo interdisciplinario de Defensoría de Familia, el ICBF en articulación con la Comisaria de Familia del municipio, brindan atención psicosocial al hermano del niño fallecido y se tomó como medida de protección, su ubicación en un Hogar Sustituto para adelantar el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos – PARD en su favor, debido a que el núcleo familiar no es garante de su cuidado.

“La familia es el eje de la sociedad y si no la fortalecemos difícilmente vamos a lograr un país diferente al que tenemos hoy, por eso insistimos tanto en el trabajo que hay que hacer con los padres y lo importante de invertir en estrategias que nos ayuden a formarlos, instruirlos y sensibilizarlos sobre la protección de la niñez”, puntualizó Plazas Michelsen.

El ICBF inició 2. 413 Proceso Administrativos de Restablecimiento de Derechos en favor de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual en lo que va del 2017, de los cuales 71 de ellos tiene lugar en el departamento de Cesar.

Bogotá D.C. Av. Carrera 68 No. 64C-75
Sede de la Dirección General
Tel (1) 437 7630 Ext: 100020 - 22 • www icbf gov co
@ICBFColombia facebook.com/ICBFColombia